

NOTA DE PRENSA

El CES CV recoge la reducción del 8,9% de las mujeres víctimas de género con orden de protección en 2020

En la Comunitat Valenciana se dictaron el año pasado 4.473 órdenes frente a las 4.909 de 2019

Castellón, 12/05/2021. El número de mujeres víctimas de violencia de género con orden de protección en la Comunitat Valenciana se redujo en un 8,9 por ciento en 2020 con relación al año anterior. Así hace un año fueron 4.473 las mujeres que precisaron esa protección, de acuerdo a los datos facilitados por el [Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana \(CES CV\)](#), con base en las estadísticas del INE que recogen que en 2019 fueron 4.909 las mujeres protegidas contra posibles agresiones.

En un contexto social marcado por las restricciones a la movilidad decretadas por el Gobierno para atajar la pandemia sanitaria, la constatación de ese descenso en el número de víctimas de violencia registrado en la Comunitat Valenciana se ve con un ligero optimismo, pero con la preocupación de la persistencia de esta situación. Una tendencia que también se da en otras comunidades autónomas.

En este caso, según [los datos del CES CV](#), las autonomías con mayor número de víctimas de violencia de género inscritas en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia de Doméstica y de Género en 2020 fueron Andalucía, 6.813, y tras la Comunitat Valenciana, están la de Madrid con 3.149 y Cataluña con 2848.

Asimismo, se constata un descenso en el número de mujeres víctimas de violencia de género disminuyó un 8,4% en el año 2020, hasta 29.215. La tasa de víctimas de violencia de género fue de 1,4 por cada 1.000 mujeres de 14 y más años.

La publicación de estos datos del CES CV coincide, desgraciadamente, en el tiempo con dos nuevos casos de violencia de género en la Comunitat Valenciana, ocurridos en Puerto de Sagunto y Onda. Actos que merecen nuestra más enérgica condena y el

más absoluto rechazo. Estos actos deben llevarnos a hacer una reflexión como sociedad para redoblar los esfuerzos en la tarea de acabar con esta lacra social.

.

Contacto prensa: Ramón Pardo

Email: comunicacion@cescv.org,

ces_cv@gva.es

Tfnos.: 618178167 y 964 72 55 50